SUSCRICION
En la capital . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 28 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 13 de Mayo de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.761

IRRESPETUOSIDADES

Hemos leido en un periódico un artículo suscrito por un tal Julián Bosque, carlista él, muy comedido él y muy respetuoso para con los prelados que no tienen el mal gusto de desobedecer los deseos del Sumo Pontífice ni de olvidar los preceptos de la Iglesia, que está muy por encima de todos los carlistas y de todos los pretendientes habidos y por haber. El artículo se titula *El Parto del cardenal Sancha*, y en él se refuta un folleto que el cardenal Sancha, arzebispo de Toledo y primado de las Españas, ha publicado probando el deber que tienen los católicos de acatar y obedecer á los poderes legítimamente constituídos, afirmación que ha puesto nerviosos á los partidarios del pretendiente y en este estado, inconvenientes, altaneros, impetuosos, irreverentes y, ofensivos de manera increible si no se viera y no lo leyéramos.

Después de desmentir al cardenal en muchos pasajes de su folleto *Consejos*, desmiente que los prelados que fueron á Roma cuando la peregrinación obrera piensen lo que piensan algunos como el señor Sancha en eso de procurar la unión de todos los católicos españoles, lo cual quiere decir, que hay interpretaciones á las palabras de León XIII, y al efecto recuerda la pastoral del antecesor del cardenal Sancha, el cardenal Monescillo, el cual más de una vez mereció aplausos de los carlistas y hasta tomó severas medidas contra periódicos católicos que no se llamaban carlistas, y haciendo hincapié en lo que afirma el cardenal respecto á que el Papa pronunció un discurso en el que dijo á todos los católicos españoles que *era su deber acatar y sugetarse* respetuosamente á los poderes públicos constituídos en España, dice el del Bosque:

El Papa, hasta que el excelentísimo primado pruebe lo contrario, no «pronunció» discurso alguno; se le «atribuyó» un discurso que fué leido en el Vaticano á los peregrinos, en ausencia del Santo Padre, por el señor Merry del Val, y decimos se le atribuyó, porque estamos convencidos que León XIII no firmaria semejante consejo.

En aquel discurso tampoco se decía que «era deber de todos los católicos» acatar y sujetarse respetuosamente á los poderes públicos de España.

El señor Merry del Val no se atrevió á tanto, solo dijo que Su Santidad «aconsejaba»; no lo imponia come deber.

La afirmación del señor Sancha es una adulteración lamentable de los textos que todos conocemos. Buena prueba de la falsedad en que incurre el cardenal, es la polémica que se entabla entonces entre católico-liberales y católicos á secas, sobre el sentido de la alocución.

La procacidad del lenguaje sigue en gravedad ascendente, y si nó aquí está la prueba. Lean nuestros favorecedores y digan si puede tolerarse que así se vulnere el respeto que por su ministerio y por sus virtudes merecen los reprentantes de Dios en la tierra, los sucesores de los apóstoles.

Dice el cardenal:

«Lo sustancial de ese precepto (?), que es la sumisión y respeto, obliga en conciencia de tal manera que el infringirlo envuelve desobediencia al Papa «lo que es pecado grave».

Y dice el del Bosque:

Si el purpurado de Toledo hubiera meditado sus palabras, hubiera notado sin gran esfuerzo que encierran un sentido que se parece muchisimo á una heregía.

Aún «suponiendo», con el autor del libro, la orden del Papa, retamos al sapientísimo cardenal á que pruebe que los católicos tenemos obligación de obedecer una orden del Soberano Pontífice que no se refiera al dogma ó á la moral.

De manera que el Papa no debe ser obedecido más que cuando habla *Urbi et orbi*; fuera de este caso, el Sumo Pontífice está de más en el mundo y no debe ser oido, ni cuando pide, ni cuando manda, ni cuando encarga, ni cuando aconseja; esto solo se le ocurre á un carlista apasionado con exajeración.

Como el cardenal dice que lo mismo declararon los prelados en las reglas por ellos dadas en el Congreso de Zaragoza, es decir, obediencia y sumisión á los poderes constituídos, dice el señor Bosque:

En el «Congreso» de Zaragoza hubo muy pocos prelados, y no todos asintieron á lo que allí se trató.

Todos sabemos que aquel «Congreso» fué una reunión de compadres, cuyo objeto principal era, como en el de Tarragona, una manifestación de afecto á los poderes constituídos.

O á los pingües sueldos que disfrutan.

Eh ¿qué tal? Esto lo escribe un católico, un puritano, uno que pone á la religión por pantalla de sus pasiones políticas. Pero aún es más gordo esto que añade:

Además, si el señor Sancha presenta los obispos congregados ó nó, como pilares de la fé, le recordaremos que las más graves heregías y los cismas, fueran suscitados ó fomentados por obispos: Phocio, Photino, Neslario, Pelagio, Arrio y muchos otros.

Aquí hay además, una contradicción; si, según el señor Sancha, el Papa «mandó» que los católicos acaten los poderes públicos constituídos, parécenos que no necesitába del «visto bueno» del «conciliábulo» de Zaragoza.

De manera que, según el buen Bosque, el cardenal Sancha está á punto de ser un hereje y con él los demás prelados del Congreso de Zaragoza. Esto no lo dice ningún liberalote; lo consigna un carlista muy conocido en su casa, pero muy amante del prestigio del episcopado de su nación.

Para seguir al refutante en su empresa, nos falta tiempo, espacio y valor, porque valor se necesita para copiar tamaños despropósitos y atrevimientos. Veamos pues como termina el del Bosque:

De lo dicho resulta que ni la Iglesia, ni los concilios, ni los Santos Padres están conformes con lo afirmado por el primado de España.

Plancha fenomenal se llama esta figura.

Las exageraciones del señor Sancha son de las que perjudican más al Catolicismo, que las heregías y sofismas de los enemigos, como deciamos en un artículo ya publicado.

Vea á donde lleva al cardenal el agradecimiento de su estómago.

Vaya con tiento en el camino que sigue, que quizá le lleve á la lista de los obispos que hemos nombrado más arriba.

Hemos analizado el libro del primado, bajo el punto de vista puramente católico.

En el terreno «español» tendríamos muy sabrosas cosas que decir.

Averiguaríamos cuantos quilates de patriotismo, de honor y verguenza son suficientes para que un príncipe de la Iglesia española se atreva, falsificando la historia y adulterando hechos de todos conocidos, á defender unas instituciones que, por confesión del mismo Gobierno, son la causa de la ruina de la religión, de la moralidad, de la honra, de de la prosperidad de la Patria.

Por lo que copiamos, pueden ver nuestros lectores que el libro del flamante cardenal, no brilla por su elocuencia ni por su lenguaje.

Es preciso mucho talento para los católicos verdaderos, contraproducente.

El fundar consecuencias sobre premisas falsas es el argumento más contundente contra el que lo aprovecha.

Los carlistas quedan más y más convencidos de la justicia y moralidad que informa su línea de conducta de la que no se apartarán, pese á los sofismas del cardenal Sancha y demas obispos liberales.

El tiempo probará al eminentísimo primado que no hace, en su libro, más que imitar á aquel oso que, por librar á su amo de una mosca, le destrozó la cabeza.

Por lo demás, el opúsculo del ilustrísimo, excelentísimo y eminentísimo señor Sancha, no es un libro

Es una letra girada por el estómago á cargo de su conciencia.

Ya lo vé el lector.

Si un liberal cualquiera, si uno que no sea carlista publicara la mitad de la mitad de cuanto el señor Bosque escribe contra un príncipe de la Iglesia Católica, los anatemas, los insultos y las groserías caerían sobre quien tal hiciera á espuertas y á toneladas; pero lo dice un católico del carlismo, lo dice un partidario de lo que llaman ellos buena causa y no hay falta ni menos pecado. Tratar al obispo que aconseje lo que puede perjudicar al carlismo, como trasto viejo, inservible y á puntapiés no tiene nada de extraño, porque para una buena parte de esa gente, un obispo es una especie de cañizo viejo que para nada se necesita á no ser para ir al fuego del desprecio; esos sucesores de los apóstoles no predican la buena doctrina, y como si todos los obispos no cobraran sueldo, á los que de tal manera proceden hay que afrontarlos acusándoles de vender su pluma y su doctrina y su sacratísima misión por un sueldo que el Gobierno dá, cuando el señor del Bosque sabe que representa la reciprocidad legalizada por un concordato firmado por el poder supremo de la Iglesia y el supremo de la nación.

Y dejemos la pluma, porque, la verdad, hay cosas que atacan los nervios y sublevan el ánimo, y una de ellas es ver á estos obispos de levita levantarse sobre el trípode de su soberbia y pretender dar lecciones de lo que no entienden á los puestos por Dios en la tierra para conducir á su rebaño por el camino de la salvación eterna.

¿Y sabe el lector en que consiste esta disparidad de procedimientos entre los carlistas y los que no lo son?

En que estos ponen el catolicismo por encima de todo egoismo, y aquellos tienen al catolicismo como una pantalla que cubre sus ulteriores y primordiales miras.

PARA LA NUEVA POLÍTICA

LOS CANALES DE RIEGO

XIX.

(De *El Imparcial*)

Extracto de los estudios hechos por los ingenieros de caminos.

PROVINCIA DE SEVILLA

Podrian construirse en esta provincia varios pantanos con una capacidad total de mas de 30 millones de metros cúbicos, que servirian para regar unas 24.000 hectáreas y su coste no excederia de cuatro millones pe pesetas. Los términos municipales beneficiados con las nuevas obras de riego serían los de Lora del Rio, Villanueva del Rio, El Pedroso, Almadén de la Plata, Castilblanco, Cantillana, Guillena, Alcalá del Rio, La Algaba, Santiponce, Sevilla, Aznalcazar y Morón.

A continuación consignamos los datos concernientes á dichos pantanos que pueden establecerse en cada uno de los rios que se citan.

* * *

Churre.—Tiene su origen en término de Constantina y desemboca en el Guadalquivir, en las inmediaciones de Lora del Río, con un recorrido de 15 kilómetros.

Puede establecerse un pantano en el sitio conocido por Molino segundo, agua abajo de la confluencia del Ladeao, donde el cauce tiene 40,00 metros de ancho, con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

En años abundantes de lluvias discurre todo el año agua por este arroyo; pero en los años escasos llega á secarse en el verano. Solo se puede contar para el embalse con las aguas de invierno y primavera.

Las condiciones de aprovechamiento y el coste aproximado de este pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 2.908.160 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 525.000 pesetas.

Número de hectáreas regables. 2.100.

Longitud de los canales, 3.500 metros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Lora del Río.

* * *

Algarín.—Tiene su origen en término de Constantina y desemboca en el Guadalquivir, con un recorrido de 18 kilómetros.

Puede establecerse un pantano en terrenos del «Cortijo de los «Majadales», donde el cauce tiene 30,00 metros, con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

En años abundantes de lluvias discurre todo el año el agua por este arroyo, pero en los años escasos llega á secarse en el verano. Solo puede contarse para el embalse con las aguas de invierno y primavera.

Las condiciones de aprovechamiento y el coste aproximado de este pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 1.632.000 metros.

Coste aproximado del mismo, 267.750 pesetas.

Número de hectáreas regables, 1.600.

Longitud de los canales, dos kilómetros.

Terminos municipales beneficiados por los riegos, Lora de Rio.

* * *

Galapagar.—Tiene su origen en término de Constantina, y desemboca en el Guadalquivir, en el límite de las jurisdicciones de Constantina y Villanueva del Rio, con un recorrido de 25 kilómetros.

Puede establecerse un pantano agua arriba de la obra de fábrica, construida en la carretera de tercer orden de Lora del Rio á Santiponce, para salvar este curso de agua.

En el sitio elegido, tiene el cauce 28,00 metros de anchura con márgenes escarpadas; no hay materiales para la construcción de la presa.

En años abundantes de lluvias, discurren todo el año las aguas por este arroyo; pero en los años escasos, llega á secarse en el verano. Solo puede contarse para el embalse con aguas de invierno y primavera.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano, serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 1.908.000 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 277.900 pesetas.

Número de hectáreas regables, 1.680.

Longitud de los canales, dos kilómetros.

Terminos municipales beneficiados por los riegos, Villanueva del Rio.

***

San Pedro.—Tiene su origen en termino de Cazalla de la Sierra y desemboca en la ribera del Hueznar, término del Pedroso, con un recorrido de 15 kilómetros.

Puede establerse un pantano en el sitio nombrado «Humbrias de Cardales» y del «Cañuelo», donde el cauce tiene 10,00 metros de ancho con fondo de roca y acantiladas las márgenes, con excelentes materiales para la construcción de la presa.

En este arroyo discurren las aguas todo el año, aun en los escasos de lluvias de invierno y primavera.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado del pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 612.000 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 100.458 pesetas.

Número de hectareas regables, 300.

Longitud de los canales, 400 metros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, El Pedroso.

***

Huezmar.—Tiene su origen en término de San Nicolás del Puerto y desemboca en el Guadalquivir, cruzando los términos municipales de San Nicolás del Puerto, Constantina, Cazalla de la Sierra, El Pedroso y Villanueva del Rio con un recorrido de 50 kilómetros.

Puede establecerse un pantano en el sitio conocido por «Majar Alto», agua arriba de Villanueva de las Minas, población aneja á Villanueva del Rio.

En el sitio elegido tiene el cáuce 40,00 metros de anchura, con las márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción de la presa. Las aguas discurren por esta ribera durante todo el año.

Las condiciones de aprovechamiento, y coste aproximado de este pantano, serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 1.984.000 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 325.500 pesetas.

Número de hectáreas regables, 1.500.

Longitud de los canales, cuatro kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Villanueva del Río.

***

Viar.—Este importante curso de agua tiene su origen en término de Villagarcía, provincia de Badajoz, y desemboca en el Guadalquivir, cruzando las jurisdicciones de Villagarcía, Cantagalla, Llerena y Fuente del Arco, de la provincia de Badajoz, y Guadalcanal, Cazallà, Pedroso, Almaden, Castilblanco y Cantillana en esta provincia de Sevilla, con un recorrido de 100 kilómetros. Dentro de esta provincia pueden establecerse cuatro pantanos.

El primero en el Vao de Upa, límite de los términos de Cazalla y Almadén.

El segundo á los 10 kilómetros agua abajo del Vao de Upa en el sitio nombrado Cuartado de Montegil, límite también de los términos de El Pedroso y Castilblanco.

El tercero á los ocho kilómetros agua abajo del segundo, en el sitio nombrado Venta de Montegil ó Venta del Viar, límite de los términos de Costilblanco y Cantillana, y el cuarto á 5 kilómetros del tercero en el lugar denominado Peña Vejera en término de Cantillana, midiendo desde este punto á la desembocadura en el Guadalquivir 7 kilómetros.

La ribera tiene agua durante todo el año.

***

Vao de Upa.—En este punto tiene el cauce un ancho de 50.00 metros con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serian las siguientes:

Capacidad del pantano, 520.000 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 85.837 pesetas.

Número de hectáreas regables, 350.

Longitud de los canales, 2 kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Pedroso y Almadén.

***

Cuartado de Montegil.—En este punto tiene el cauce 52,00 metros de anchura con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano, serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 595.995 métros cúbicos.

Coste aproximado de la obra, 87.937 pesetas.

Número de hectáreas regables, 400.

Longitud de los canales, 2 kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Pedroso y Castilblanco.

***

Ventas de Montegil ó Ventas del Viar.—En este punto tiene la ribera 70,00 metros de ancho, con fondo y margen derecha de roca, que ofrece materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 764.368 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 112.875 pesetas.

Número de hectáreas regables, 700.

Longitud de los canales, 1.500 metros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Cantillana.

***

Peña Vejera.—En este punto tiene la ribera 35,00 metros de anchura con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción del pantano.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 1.102.059 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 144.782 pesetas.

Número de hectáreas regables, 800.

Longitud de los canales, 1. 500 metros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Cantillana.

***

Riberas de Cala y Huelva reunidas.—Ribera de Cala.—Tiene su origen en término de Arroyo Molinos, provincia de Badajoz, y reunida con la de Huelva en el límite de las jurisdicciones de Castilblanco y Ronquillo, en esta provincia de Sevilla, desemboca en el Guadalquivir en término de Santiponce, cruzando desde su origen hasta su confluencia con la de Huelva los términos jurisdiccionales de Arroyo Molinos, Cala, Santa O'alla, Real de la Jara, Almaden de la Plata, Ronquillo y Castilblanco, con un recorrido de 60 kilómetros.

Ribera de Huelva.—Tiene su origen en término de Cabeza de Vaca, provincia de Vaca, provincia de Badajoz, reuniéndose con la de Cala en las jurisdicciones de Castilblanco y Ronquillo, cruzando hasta dicho punto jurisdicciones de Cabeza de Vaca y Arroyo Molinos en la provincia de Badajoz, Puerto Moral é Higuera de Aracena en la de Huelva, y Santa O alla, Castillo de las Guardas y Ronquillo en esta de Sevilla. Tiene un recorrido hasta su unión con la de Cala de 80 kilómetros.

Reunidas ambas riberas desembocan en el Guadalquivir en término de Santiponce con un recorrido de 25 kilómetros, cruzando parte de las jurisdicciones de Guillena, Alcalá del Río Algaba y Santiponce.

Puede establecerse un pantano en el sitio conocido por el Palmarillo, un kilómetro agua arriba de Guillena, donde el cauce tiene 60,00 metros de ancho con las márgenes relativamente escarpadas.

Este curso de agua es constante todo el año.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serían los siguientes:

Capacidad del pantano, 11.569.500 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 1.181.250 pesetas.

Número de hectáreas regables, 10.000.

Longitud de los canales, 6 kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos: Guillena, Alcalá del Río, Algaba, Santiponce y Sevilla.

***

Guadiamar.—Tiene su origen en el Castillo de las Guardas y desemboca en el Guadalquivir en término de Villamanrique pasando por los términos de El Garrobo, Aznalcollar, Gerena, Albaida, Sanlúcar la Mayor, Benacazón, Huevar, Aznalcazar, Pilar, y Villamanrique, con un recorrido de 70 kilómetros.

Puede establecerse un pantano en el sitio conocido por Vega del Tobar, donde el río se halla mas encajonado con márgenes más altas, agua abajo del Molino harinero. El cáuce tiene 40,00 metros con márgenes escarpadas de tierra. No hay en este punto materiales para la obra.

Este río lleva agua en todo tiempo, si bien en el verano disminuye muchísimo.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serían las siguientes:

Capacidad del pantano, 835.380 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 85.312 pesetas.

Número de hectàreas regables, 800.

Longitud de los canales, 2 kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Aznalcazar.

***

Guadaira.—Tiene su origen en el término de Morón y desemboca en el Guadalquivir, agua abajo de Sevilla, cruzando los términos municipales de Morón, Arahal, Alcalá de Guadaira y Sevilla, con un recorrido de 80 kilómetros.

Puede establecerse un pantano en el sitie conocido por Pago de Durán, al pie de la sierrá de Montegil, donde el cauce tiene 30,00 metros de anchura con márgenes escarpadas que ofrecen materiales de buena calidad para la construcción de la obra.

Este río lleva agua todo el año, si bien en los muy escasos de lluvias la cantidad que discurre en verano es insignificante.

Las condiciones de aprovechamiento y coste aproximado de este pantano serían los siguientes:

Capacidad del pantano, 5.849.416 metros cúbicos.

Coste aproximado del mismo, 767.812 pesetas.

Número de heetàreas regables, 4.000.

Longitud de los canales, cinco kilómetros.

Términos municipales beneficiados por los riegos, Morón.

Desde Madrid

«Los gastos generales que tiene que satisfacer la Hacienda pública en el año económico ascienden á 1.125 millones de pesetas, y los ingresos que se obtienen son de 800 millones à lo sumo.»

Esta noticia fué publicada ayer por casi todos los periódicos de Madrid.

Y no es la única desagradable. Un dia dice el ministro de Marina—y no sin razón, desgraciadamente,—que no tenemos barcos de guerra y que es necesario hacerlos. Otro dia declara el ministro de la Guerra que nuestra artilleria no responde á los adelantos de la ciencia, que hay que construir cañones modernos y que cada uno de ellos cuesta lo menos veinte mil duros.

Otro dia—todos los dias—pide el pais que se rebajen los impuestos y todos los dias también, de algún tiempo á esta parte, solicita con gran empeño la construcción de pantanos y canales que cuestan muchos millones.

Quisiéramos nosotros ser como la mayoria de los españoles. Estos piden que se haga aquello que la nación necesita y que no se aumenten las contribuciones. Y se quedan tranquilos como si hubieran cumplido su deber. No se detienen á pensar de donde saldrá el dinero para pagar lo que piden y, si bien es cierto que esta manera de ser nos favorece muy poco, tiene en cambio la gran ventaja de que no produce los sinsabores horribles que experimenta todo aquel que se preocupa con la idea de que cuando se necesita una cosa, hay que comprarla y pagarla.

En lo que se refiere á la vida privada, todos los españoles sabemos esto. En cuanto á la vida pública, la vida de la nación, son pocos los que lo saben. Yo, como particular, quiero comprar unas botas que le hacen falta á mi hijo, por ejemplo, y desde el instante en que noto la necesidad de esas botas, me dedico á pensar de donde sacaré el dinero para adquirirlas, y escatimando un poco de aquí y otro poco de allá llego á comprar el calzado que necesita el hijo mio.

Pero como español, ya es otra cosa. La nación necesita un barco y ya no hago cuenta alguda. «Hágase el barco»—digo; —y si el dia de mañana surge un conflicto y el barco no está hecho, entonces exclamo: «¿Lo veis, señores? No tenemos el barco, y eso que oportunamente dije que se hiciera. Fuí previsor, pero aquí no se atiende al que advierte con oportunidad...»

Esto es lo que aquí sucede. Bien ó mal, comprendemos la vida en el hogar y las necesidades que en él se sienten procuramos satifacerlas como no es posible. A veces, no son necesidades, sino verdaderos caprichos los que queremos satisfacer, y por verlos realizados llegamos hasta el sacrificio. Pero la vida de la nación, no la comprendemos ó no queremos comprender a y se nos figura que las necesidades de España no somos nosotros los que las han de entender.

Por eso no es de extrañar que estemos como estamos. A la nación la consideramos así como si no fuese cosa nuestra y sí de otros. Cuando se trata de obtener las ventajas que nos puede reportar el título de españoles, somos españoles. Cuando se trata de sostener á España que muere miserable.—Hágase ésto *ó lo otro*—se dice. Pero no se repara en que quien tiene que hacer lo que quiera que sea, somos nosotros, los españoles, los hijos de España, de igual manera que lo hacemos en el seno de la familia cuando las circunstancias lo requieren.

En nuestro sentir, no estaremos como debemos estar mientras no comprendamos que à la nación tenemos que sostenerla nosotros. Al mismo tiempo que se dice «Fortifíquense las costas; hágase buques; constrúyanse canales,» hay que decir: *«Ahi va dinero.»* Decir lo primero y lo segundo no, es como si no se dijera nada.

Ya sabemos que el contribuyente está agobiado, que son pequeños los ingresos y los gastos muy grandes; pero si queremos vivir como nación, nos tenemos que sacrificar.

En vez de adelantar poco á poco como otras naciones lo han hecho, hemos estado quietecitos y cómodos. Ahora que esas naciones están muy lejos queremos alcanzarlas, y por mucho que se teorice, no es posible llegar hasta donde ellas se encuentran si seguimos entregados á la comodidad. Hay que llegar violentamente, forzando la marcha, despertando las actividades que tenemos dormidas, buscando fuentes de riqueza que aquí abundan para cualquiera que no sea español, como lo demuestran esas compañias extrangeras que en España se enriquecen á medida que nosotros somos más pobres, y dejande de ser ilusos para convertirnos en hombres prácticos.

Esa vulgar teoría de que aquí no se puede hacer nada porque arruinan las contribuciones, es una falsa creencia. Esos negociantes extranjeres que en España se enriquecen, pagan la contribución que las leyes marcan y, sin embargo, no se arruinan. Lo que ocurre es que esos extranjeros dicen que el moviento se demuestra andando, y andan, y nosotros nos sentamos para ver que es lo que se mueve.

Y así ocurre lo que está ocurriendo. Es sensible, pero hay que confesarlo: es que no sabemos vivir.

Carmón.

Madrid 11 de mayo de 1899.

NOTICIAS

La animación que han despertado las elecciones que deben tener lugar mañana es extraordinario, así como el número de candidatos que se proponen luchar.

No recordamos afición tan desmesurada para entrar en la *casa grande.*

Entre las personas que desean imponerse la penosa obligación de administrar la ciudad las hay de *todos los partidos y de todos los colores.*

Si nos sobrase tiempo, publicariamos la biografia de todos los candidatos y podrían saber nuestros lectores una vez más cuales son las personas que por sus méritos y conducta merecen ser llevados al Ayuntamiento, pero no nos es posible.

Esperamos que los gerundenses tomarán la cosa con seriedad, y darán una ruda lección á esos caciques de guardarropia, que con una desaprensión de primer orden recomiendan á candidatos, cuando saben que no cuentan aquellos con ninguna simpatía.

Malos tiempos corren para los papamoscas de la política, cuando quieren hacer ver á la opinión que *su* candidato es don Juan Boxa y Bagué, todo porque saben que el triunfo de dicho señor es indiscutible pues le darán la victoria sus amigos particulares, que tiene muchos y muy buenos.

Desengáñense esos pasteleros. El señor Boxa será elegido porque tiene simpatías y conste que nosotros no tenemos trato ni amistad alguna con dicho señor, pues de tener uno ú otro, le aconsejaríamos que diese *un mentís* á sus *generosos protectores*, que con el afan de lucirse quieren colgarse los laureles de la victoria.

Ya que de elecciones hablamos, á juzgar por las impresiones que recibimos, don Luis Bassols y Llimona, á pesar de los *gigantescos* esfuerzos de los caciques en contra de dicho señor, tiene grandes probabilidades de triunfo en el distrito 3.°, así como el señor Ramió en el 2.°. En el distrito 3.° también cuenta el señor Pallí con muchos amigos.

—El jueves por la noche hubo un conato de incendio en una casa de la calle de Mercaders, el cual fué sofocado á los pocos momentos.

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento se llama á los soldados repatriados, Benito Quintela y Antonio Altés, y á los consortes Juan Ambrós y Josefa Gumbert para enterarles de un asunto que les interesa; y para entregarles un documento á los soldados, Martin Yuste Pechoso y Joaquin Soler Mauri.

—Antes de anoche tuvo lugar lugar la anunciada inauguración del «Centro Republicano,» viéndose con tal motivo dicho local atestado de personas.

Abrió la sesion el anciano y consecuente republicano señor Roger, que presentó á sus correligionarios los señores Junoy, Serraclara y Gallard.

Seguidamente usó la palabra el señor Junoy, que pronunció un fogoso discurso. Atacó con vehemencia el régimen actual, dirigiendo acerbas censuras al Gobierno; dijo que los republicanos no son responsables de las desdichas de la Patria; condolióse de la falta de unión entre sus correligionarios, aconsejó á estos que mañana fueran como un solo hombre á los comicios para sacar triunfantes los candidatos designados señalándoles como ejemplo la conducta de sus compañeros de La Bisbal. Y terminó dedicando cariñosas frases á sus compañeros los periodistas.

El discurso del señor Junoy causó extraordinario entusiasmo.

El señor Serraclara, con notable oratoria esplicó el estado político de España desde la proclamación de don Alfonso XII hasta hoy, de una manera brillantísima, siendo interrumpido muchas veces su discurso con grandes aplausos. Explicó la importancia que tienen los ayuntamientos y la misión de los concejales. Protestó del plan suprimiendo las diputaciones de Tarragona, Lérida y Gerona, por los grandes perjuicios que ocasionaria. Dijo que bajo la bandera republicana caben todos los hombres honrados y de convicción, y terminó manifestando que si los republicanos cumplen con su deber, la candidatura del partido triunfará porque España es republicana por excelencia.

El señor Gallard habló en catalàn dando las gracias por el resultado de su última elección. Dijo que le sobraban pruebas para demostrar las coacciones é informalidades cometidas en aquella, pero que no protestó por no perder á pobres electores que fueron llevados á las urnas bajo la amenaza de hacerles perder el trabajo y dejarlos en la indigencia; añadió que la misión de los ayuntamientos es importantísima, porque son la representación genuina del pueblo superior á todo, citando al alcalde Fivaller que en defensa de la ciudad ganó el gran pleito al propio Rey, terminando su bien dicho y mesurado discurso, que fué aplaudidísimo, aconsejando que con entusiasmo se voten mañana á republicanos sin distinción de colores.

El señor Roger terminó el acto dando las gracias á los oradores y al público.

Representando à la autoridad concurrió el inspector de Vigilancia señor Giró.

—Ha fallecido el infeliz obrero que hace pocos dias tuvo la desgracia de caerse de un andamio en las obras que se están llevando á cabo en la estación de Francia de esta ciudad E. P. D.

—Ayer tarde regresó á esta ciudad procedente de Figueras, el gobernador civil señor Montaner.

Dicha autoridad presidió la clausura de la Exposicion agrícola, pronunciando un elocuente discurso que fué aplaudísimo.

—Ha sido nombrado abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda y Audiencia, con la categoria de oficial de 2.ª clase, don José G. de la Cámara y Canillo, excedente del cuerpo, en reemplazo de don Adolfo Samdheim y Lindeman, que pasa á prestar sus servicios en Barcelona.

—Los candidatos para concejales que lucharán en las elecciones de mañana, son los siguientes:

Distrito 1.° Don Juan Boxa, don Manuel Catalá, don Antonio Gimbernat Honrat, don José Serra, don Joaquin Grau, don Buenaventura Gallart, don Jaime Casals y don José Grau.

2.° Don Pedro Ramió, don Narciso Plá, don Francisco Servat y don José Puig Fábregas.

3.° Don Luis Bassols, don Narciso Pallí, don Agustin Garriga, don León Audouard, don Pedro Ducedas, don Francisco Salvat y don Joaquin Fabrellas.

3.° Don Jaime Catá y don Narciso Figueras.

—La Guardia civil de Santa Coloma de Farnés, en unión del Somatén de San Martín Sapresa, han detenido á cinco jóvenes vecinos de dicha villa por estar extrayendo estiércol de castaño de una finca, sin la debida autorización de su dueño don Ramón Rosell.

—Ayer tarde, un agente de Orden público capturó en las Pedreras, al licenciado de presidio conocido por *Cara-ancha.*

—Por promover escándalo antes de anoche fué amonestado por la Policía un espectador del Teatro Principal.

—Al vecino de Bagur don José Bofill, le ha sido hurtado un reloj de nikel, una cadena de reloj, un pantalón, una camisa y un duro en pieza.

Se supone que el autor del delito es un sujeto vecino de La Bisbal conocido por *Nandu.*

—El espediente relativo á las denuncias hechas contra la Diputación provincial de Madrid, que ha estado en suspenso durante el período electoral, se activará tan luego como trascurra este.

En dicho espediente faltan muchas diligencias que practicar antes de que pueda darse por concluído.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Pedro Regalado conf. y Lucio ob.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Pedro.

Teatro Principal

Funcione para hoy sábado 13 mayo 1899

1.° La zarzuela en un acto,

De vuelta del vivero

2.° La aplaudida zarzuela en 1 acto,

Gigantes y cabezudos

3.° La zarzuela en un acto,

El Sr. Joaquín

A las 9 menos cuarto

La joven conservaba aún su actitud de sufrimiento y de terror, y su mirada inmovilizada por fuerza misteriosa, se dirigia hacia el mismo punto.

La de Lázaro siguió aquel rayo indicador.

Al otro lado del salón, en el primer plano de la masa compacta que rodeaba á los que bailaban, separado por dos ó tres espectadores del lugar que prudentemente ocupaba el artista, un hombre miraba también á Albina con persistente fijeza.

Es cierto que había gran diferencia entre aquel hombre, derecho y enérjico, correcto é irreprochablemente vestido, con corbata y guantes blancos y luciendo sobre la pechera de su blanquísima camisa dos magníficos solitarios de brillantes, con el claque aplastado debajo del brazo y en un ojal del frac la cinta de una condecoración, y aquel mendigo de la iglesia de Santo Tomás de Aquino, que, como sabemos, era un pordiosero desgreñado y desarrapado, hasta el extremo de inspirar lástima, inclinado hácia el suelo como si no pudiera sostener el peso enorme de su carrik, enterrado en su gorra de seda negra y ocultando los rasgos de su fisonomía bajo su tapabocas, esperando sin solicitar las limosnas de los fieles que entraban en el templo, siempre recostado en la pilastra más próxima á la pililla del agua bendita, con la cual parecía no formar más que un solo cuerpo.

Y, sin embargo, esta exclamación se escapó de su labios:

—¡El mendigo de Santo Tomás de Aquino!

Había reconocido al falso Loasó (Cipriano Isidoro), en los ojos, en la llama que brotaba de sus pupilas, que parecian querer incendiar á la hermosísima Albina Obier.

—¡Ah! lo que es ahora no se me escapará. Esta vez quiero tener la clave de aquel enigma viviente.

Y empezó á trabajar para aproximarse á su desconocido.

Pero la *cuadrilla* se acababa en aquel momento. Los gru-

han aumentado en menos de un año en una porporción de un cincuenta por ciento. Ya sabéis que esto nos tiene sin descanso, como el procurador general, cuyo estado de salud se acomoda mal con semejante aumento de trabajo, ha manifestado seriamente su decidida intención de hacer valer sus derechos para que se le jubile, hemos tenido, pues, que pensar en buscar entre todos ustedes aquel que por sus cualidades y por sus méritos y servicios es el más digno de ocupar la vacante...

El presidente Fontaney tendió la mano al padre de Albina diciendo:

—Siendo así—dijo sin ródeos—recibid mi más cordial enhorabuena, estimado Obier.

—A la cual unimos las nuestras—agregaron los demás con rara unanimidad, pero con tono muy curioso y deferente.

—Y yo también la mia—dijo el secretario particular del ministro;—mientras llega el día en que tenga la satisfacción de poderla someter á la aprobación y firma del ministro, para envidiárla después á que la publique el periódico oficial.

—Gracias, repetidísimas gracias, por las muestras de simpatía que me demostrais. Estoy confundido y no salgo aun de mi estupor. ¡Pero me hallaba tan lejos de esperar!

Cuando el futuro procurador general balbuceaba estas breves palabras, en contestación á las congratulaciones amistosas con que le felicitaban por todas partes, el célebre abogado Bernad se aproximó al grupo que formaban, y pasando deliberadamente su brazo por debajo de el del padre de Albina, con el cual había *debutado* en el asunto del *Monte de los Abetos*, de Nancy, les dijo á todos los allí presentes:

—Caballeros, ¿me permitiréis que os le lleve por breves momentos? Os lo devolveré en seguida. Esto es, suponiendo que mi querido amigo consienta.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10' 15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

Después, llevándose al magistrado:

—Hay en la reunión una persona que arde—es la expresión gráfica—que arde en deseos de conocerte y quiere serte presentado.

—Llega muy á propósito, pues estaba muy ocupado en dar las gracias á nuestros amigos por dar las enhorabuenas que me daban, por un nuevo honor que me llega como llovido del cielo:

—Sí, sí, ya lo sé. Ese rumor hace ya tiempo que circula en el ministerio. ¡Que sea un honor imprevisto, es cierto, pero tampoco lo es menos que no puede ser más merecido!

—¡Vamos, trapacero, no seas tan burlón!... ¿Pero y la persona de quién se trata?... ¿Es uno de nuestros colegas, quizás algún paisano nuestro?

—Ni lo uno ni lo otro. Es uno de mis clientes, Pascual Ducudré, uno de nuestros más ricos industriales de Paris. Es un hombre muy galante y muy inteligente. Es uno de mis más íntimos amigos, y desearía que le dispensaras una acogida cordial.

—Bueno; vaya por el tal Ducudré—dijo riéndose el señor Obier.—No he oído nunca hablar de él; pero como dice el proverbio: «Los amigos de nuestros amigos...» Y puesto que el tal industrial arde en deseos de conocerme, según acabas de decir, no le dejemos que se consuma por completo...

. . . .

Lázaro Morván, al separarse del *reporter* Max de la Furetiére, se había puesto á espiar á Guy de Rosargue y á la hija del consejero. Sin gran trabajo les había vuelto á entrar, y estaban formando parte de una *cuadrilla* en aquel momento, bailando los dos y dándose un atracón como se lo pudiera dar un colegial en vacaciones.

Guy parecia estar radiante de alegría, y Albina sonreía

feliz por encontrarse en aquella suave atmósfera de placer, que por todas partes la rodeaba. Se daba gran importancia, pues parecia la reina de aquella fiesta, haciendo balancear la pluma blanca de su sombrero de fieltro, su calzón de punto, su chaqueta con cuello á lo Médicis y su capa caballerescamente terciada á la española. Max de la Furetiere hubiera podido compararle, sin ningun género de inconvenientes, á «un retrato de aquella epoca que se hubiese destacado de un cuadro», comparación que de seguro no hubiera estado muy bien hecha.

Habia mucha animación alrededor de los que bailaban. Se habia formado corro; Lázaro se ahogaba, pues se hallaba en las últimas filas del corro. Así es que decidió marcharse, ya puesto que habia visto lo que deseaba; pero antes de hacerlo dirigió una mirada á la señorita Obier.

Esta última no se sonreía ya. Parecía no prestar atención á las frívolas galanterías que la dirigía su pareja. Su pecho se agitaba violentamente. Su cabeza se había inclinado hácia adelante, como atraida por una fascinación invencible, y sus ojos se dirigían precisamente al mismo punto en que se hallaba el pintor.

—¡Dios mío!—se dijo el pintor.—¿Si me mirará á mí? ¿Le causará mi presencia esa impresión de asómbro y de terror?

Después de haber reflexionado, se dijo.

—No, no puede ser; no ha podido fijarse en mí. Había entre ella y yo una cortina de curiosos. El hombre que cautiva su atención debe hallarse en primera fila...

Para poderse asegurar, dió ligeramente la vuelta al salón y fué á situarse frente al sitio en donde había estado momentos antes.

Despues, alargando el cuello, trató de pasear la vista por las personas que componían la primera.